

D^a. María José Serrano Rastrojo, Gerente Territorial de Badajoz del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura,

Informa que, según Resolución de adjudicación dictada con fecha 19 de junio de 2023, relativa al expediente de contratación del “**Suministro de pan y bollería fresca con destino a los centros de gestión directa adscritos a la Gerencia Territorial en Badajoz del SEPAD y de la Dirección General de Servicios Sociales, ubicados en la provincia de Badajoz, mediante acuerdo marco. Por lotes. LOTE 4 ÁREA SERENA-SIBERIA.**”, expediente 23GB151CA004, cabía interponer potestativamente recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se emitió la notificación de dicha Resolución.

Cumplido lo estipulado,


CERTIFICA

Que, según la información aportada por la encargada de la Oficina de Registro de esta Gerencia, en la misma no se ha recibido escrito de interposición de recurso en el plazo señalado para ello.

Badajoz, a fecha de firma

EL DIRECTOR GERENTE DEL SEPAD

(P.D. Resolución de 29 de marzo de 2021, DOE 63 de 6 de abril)
LA GERENTE TERRITORIAL EN BADAJOZ DEL SEPAD

Csv:	FDJEXSRWGSAPSL4ZVJNEY652YMZ5	Fecha	19/07/2023 10:26:44	
Firmado Por	MARIA JOSE SERRANO RASTROJO - Gerente Territorial Badajoz			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1	

